TETÃREKUÁI MOTENONDEHA
MOAKÁHAPAVÉ JEVA REHEGUA
MINISTERIO DEL INTERIOR
DIRECCIÓN GENERAL DE MIGRACIONES

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo Oñondivepa Tape Pyahu
Construyendo Juntos Un Nuevo Rumbo

ACTA APERTURA DE OFERTAS

LLAMADO A *CONTRATACIÓN DIRECTA N° 34/2015, para la* "SERVICIO DE ENTREGA DE COMIDAD PARA REUNION Y PRESENTACION DE MEMORIA Y BALANCE 2.015" *ID Nº 300.229*

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay, a los 30 días del mes de noviembre del año dos mil quince, siendo las ocho horas con treinta minutos, en base a los requerimientos de la Ley 2051 en su artículo 34 y los artículos 52 y 53 del Decreto Reglamentario 21.909/03 por el cual se reglamenta la Ley 2051, y dando cumplimiento a lo indicado en el Pliego de Bases y Condiciones del llamado de referencia; se reúnen en la Oficina de la Unidad Operativa de Contrataciones U.O.C. de la Dirección General de Migraciones, sito en las Calles Eligio Ayala y Caballero, por parte de la Institución convocante: el Lic. VIDAL ESPÍNOLA, funcionarios de la UOC, el Coordinador de la UOC, el ECON. REINALDO RUIZ DIAZ; presentando su sobre la firma **CARLITOS ALQUILERES** representado por el SR. JAIME BOGARIN con C.I. N° 4.744.073 en el momento de la apertura de sobres, a los efectos de dar apertura a los sobres que fueron decepcionados hasta las 08:00 hs., del día de hoy, de conformidad al artículo 34º de la Ley 2051/03, por la urgencia de la necesidad se llevará a cabo el Acto de Apertura conforme a lo establecido en la Resolución DNCP Nº 522/2015, 805/2009 y al Artículo 34 inc. C) de la Ley 2051.

A continuación se detallan en el cuadro siguiente las ofertas presentadas:

DOCUMENTOS

DOCUMENTOS	EMPRESA **CARLITOS ALQUILERES**
FORULARIO DE OFERTA	Si
GARANTIA DE MANTENIMIENTO DE OFERTAS	Gs. 1.100.000.-
DECLARACIÓN JURADA ART. 40º	Si
DECLARACIÓN JURADA ART. 20º	Si

LISTADO DE PRECIOS

EMPRESAS	**CARLITOS ALQUILERES**
TOTAL	Gs. 22.000.000

La convocante deja constancia que todas las documentaciones solicitadas en el PBC, y reemplazadas por la constancia del SIPE, serán verificadas durante la evaluación de las ofertas.

Se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminada la reunión para el acto de apertura de sobres, siendo las 08:40 hs, firmando los presentes en prueba de conformidad.

Bogarin J.
Jaime Bogarin

Lic. VIDAL B. ESPÍNOLA M.
U.O.C.
Direc. Gral. de Migraciones

ECON. REINALDO RUIZ DIAZ VERA
Coordinador S/ U.O.C.
Director General de Migraciones